2026-2027

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

CURSO 2026-2027

CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE LAGUNA DE DUERO

1. Índice

1. Índice....2
2. Justificación....2
3. Objetivos específicos....2
4. Actividades propuestas de la biblioteca....3
5. Actividades para todo el centro....4
6. Actividades de aula....4
7. Actividades de los departamentos....5
7.1 Enseñanzas Iniciales....5
7.2 Departamento de comunicación....5
7.3 Departamento científico-tecnológico....6
7.4 Departamento de sociales....7
7.5 Departamento de informática....7
8. Integración de las TIC en el Plan de Lectura....8
8.1 Dimensión educativa....8
8.2 Dimensión organizativa....8
8.3 Dimensión tecnológica....9
9. Seguimiento y evaluación....9

2. Justificación

La lectura es muy importante en todo aprendizaje, y en este tipo de enseñanza mucho más, puesto que los alumnos son adultos, y llegan al centro en busca de la segunda oportunidad para mejorar su formación. El objetivo principal de toda biblioteca debe ser el fomento de la lectura, animar a los alumnos a leer y ofrecer diferentes tipos de lecturas para que cada cual elija la más interesante para él.

Por otra parte, todo plan de fomento a la lectura está justificado por sí mismo, pues sabemos que **leer mucho nos ayuda a conseguir muchas de las competencias básicas**. La lectura mejora la comprensión y expresión oral y escrita, nos enriquece el vocabulario y mejora la ortografía.

3. Objetivos específicos

- Comprar nuevos materiales y fondos, previa consulta a los diferentes departamentos didácticos de algunas necesidades bibliográficas.
- Revisar las nuevas adquisiciones para comprobar su correcta catalogación.
- Realizar las tareas de préstamo de forma informatizada.
- Elaboración de fichas y carnets de biblioteca para los alumnos
- Ampliar la franja horaria en la que pueda utilizarse la biblioteca.
- Nombrar a un determinado número de alumnos que se responsabilicen de la biblioteca en ausencia de los profesores.

- Facilitar a los alumnos las tareas de consulta y estudio, ayudándoles en el acceso a las fuentes de información y orientándoles sobre su utilización, para que vean la biblioteca como un lugar idóneo para aprovechar las horas libres.

- Facilitar a los profesores los recursos necesarios para el uso de la biblioteca en labores docentes.

- Organizar y distribuir la información sobre los materiales educativos que se adquieran o sean remitidos por la Consejería de Educación u otras entidades, organismos e instituciones.

- Cumplir y hacer cumplir las normas de uso de la biblioteca.

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura.

- Asociar la lectura y la escritura a todas las competencias básicas.

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas/materias del currículo.

- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

- Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. Actividades propuestas de la biblioteca

- Se registrarán, utilizando el programa de gestión de bibliotecas Abies, y ordenarán en sus respectivas estanterías, todos los fondos bibliográficos que vayan llegando nuevos.

- Se codificará cada volumen con la etiqueta del código de barras y el tejuelo.

- Se potenciará el préstamo de libros entre el alumnado. Podrá registrase el préstamo de forma manual utilizando el libro de registro que existe para tal fin, anotando los datos que en él se reflejan.

- Se mantendrá contacto a lo largo del curso con los jefes de los departamentos didácticos para que realicen peticiones bibliográficas y otro tipo de materiales que puedan comprarse con el presupuesto de la biblioteca.

- Se puede proponer a los alumnos que aporten sugerencias para la adquisición de material de biblioteca.

- Los diferentes profesores que tengan horario de biblioteca se ocuparán de cuidar y mantener el control y el orden en esta dependencia, así como de facilitar los préstamos o ayudar a los alumnos en las tareas que requieran.

- Los recursos bibliográficos y tecnológicos que dispone la biblioteca se pondrán en conocimiento de todos los profesores del centro y podrán utilizarse para realizar trabajos escolares, para buscar en Internet información relacionada con las materias en estudio, o en su defecto para todo aquello que esté directamente relacionado con un fin didáctico.

- Se animará a los profesores a utilizar la biblioteca para impartir tareas docentes, con el fin de familiarizar a los alumnos con los recursos que ésta posee.

5. Actividades para todo el centro

- Se informará a los alumnos sobre libros y revistas de la biblioteca con contenidos relacionados con el currículo.

- Se realizará un seguimiento de los libros prestados para que todos sean devueltos y puedan leerlos más personas.

- Con motivo del Día Internacional del Libro: V Certamen del Concurso de microrrelatos.

- Club de lectura dirigido a todo el alumnado del centro, con disponibilidad de una hora a la semana.

- Colgar en la página Web del Centro sección “Biblioteca” los libros recomendados y las actividades organizadas.

- Apertura de la biblioteca los lunes de 12.00 h a 13.00 h martes de 17.00 h a 18.00 h, miércoles de 9.00 h a 10.00 h y viernes de 9:30 h a 11:30 h. Los alumnos podrán hacer uso de la biblioteca como sala de estudio o de lectura, coger prestado libros o películas de la biblioteca o utilizar los ordenadores

6. Actividades de aula

- Lectura de noticias de actualidad, en la prensa digital, que estén relacionadas con las diferentes materias.

- En el horario lectivo de cada materia se dedicará tiempo a la lectura obligada de diferentes textos.

- Utilización de libros de la biblioteca para leerlos en voz alta y posteriormente comentarlos.

- Fomento de la lectura comprensiva de textos en la pantalla del ordenador.

- Implicar de alguna manera a los alumnos en el funcionamiento de la biblioteca y de sus posibilidades.

7. Actividades de los departamentos

7.1 Enseñanzas Iniciales

- Con motivo del Día Escolar de la No Violencia y La paz: Lectura y trabajo sobre textos, poesías y canciones que hablan de paz.

- Con motivo del Día de la Constitución Española: Lectura en voz alta de artículos escogidos de nuestra Constitución y análisis de su significado.

- Actividad “Mi biografía”. Creación de la propia biografía y lectura en voz alta de la misma.

- Lectura de canciones, poesías y pequeños textos literarios de los principales autores españoles. Enseñanzas Básicas.

- Dramatización de Poemas y Textos.

7.2 Departamento de comunicación

- Realizar una selección de lecturas (voluntarias y obligatorias) adecuadas al nivel del alumnado para estimular su hábito lector.
- Promover charlas con escritores para estimular el interés y la curiosidad de los lectores del CEPA.
- Hacer una buena selección de lecturas para cada bloque de saberes básicos con el fin de fomentar el interés por la lectura autónoma de otros textos y obras relacionados.
- Leer capítulos, poemas o textos de teatro en voz alta para que el alumnado mejore progresivamente su expresión oral y su capacidad de comunicación en público.
- En el área de Lengua Castellana y Literatura, el alumnado compondrá diversos tipos de textos escritos (argumentativos, descriptivos, dialogados, etc.) de gradual complejidad y grado de exigencia. En el área de inglés y los talleres de inglés y francés, el alumnado escribirá, sobre todo, textos narrativos.
- Se fomentará el uso de las nuevas tecnologías mediante trabajos y exposiciones en los que se empleen las TIC, lo que también servirá para mejorar las habilidades comunicativas, así como la calidad del discurso oral y escrito del alumnado.
- Lecturas obligatorias. En el área de Lengua Inglesa, serán textos breves incluidos en los materiales trabajados en clase. En el área de Lengua Castellana y Literatura, las lecturas obligatorias de obras narrativas completas se podrán ampliar, en función de las

circunstancias de cada grupo, con otras lecturas de textos o fragmentos relevantes de distintas etapas literarias, y con lecturas dramatizadas de textos teatrales.

- Se fomentará el préstamo de libros de la biblioteca del centro y de la biblioteca de aula en inglés.
- Con motivo del Día Escolar de la No Violencia y la Paz: Lecturas y trabajos con textos, poesías y canciones.
- Con motivo del Día de la Constitución Española: Lectura en voz alta de artículos de la Constitución y análisis de su significado.
- Actividad “Mi biografía”. Creación de la propia biografía y lectura en voz alta de la misma.
- Lectura de canciones, poesías y textos literarios sencillos de los principales autores españoles. Enseñanzas Básicas.
- Dramatización de poemas y otro textos.
- Visita guiada a la Biblioteca de San Nicolás.
- Con el fin de fomentar el conocimiento y aprecio de la cultura popular: actividades diversas a partir de refranes y dichos populares.
- Apertura de la biblioteca en horario establecido para actividades de préstamo, estudio y actividades de refuerzo.
- Certámenes literarios: concurso de haikus y fotografía, certamen de relato breve y microrrelato.

7.3 Departamento científico-tecnológico

- Uso de la aplicación LEOcyl de la web de educación.

- Lecturas recomendadas. Libros sobre biografías de grandes científicos y libros de Ciencia Ficción de diversos autores.

- Se trabajará con artículos de revistas científicas, recomendándoles aquellas publicaciones que estén a su nivel de conocimientos. Se analizarán artículos de prensa, tanto actual como los que aparecen en el libro de texto.

- Así mismo se podría proponer la suscripción a revistas de divulgación científica tipo Quo o muy interesante, si bien también pueden consultarse a través de internet.

- También se propondrá que cada alumno busque, en cualquier medio de comunicación, noticias, reportajes o artículos relacionados con contenidos científicos. Los alumnos deberán redactar y entregar un informe sobre la noticia que hayan seleccionado.

- Realización de murales sobre una temática científica que formarán parte de una exposición temporal a la que todo el alumnado podrá acceder durante la semana cultural del centro.

7.4 Departamento de sociales

- Lectura de documentos y textos en relación con los contenidos.
- Exposición y debate sobre lecturas recomendadas de tema histórico.
- Enlaces a textos en línea como ampliación de los contenidos.

7.5 Departamento de informática

- Lectura de textos y artículos técnicos y manuales de informática.
- Lectura de recursos online.
- Análisis de la publicidad en Internet y sus contenidos sexistas. Posterior debate.
- Diseño de un libro con portada, índice y dedicatoria utilizando herramientas específicas informáticas.
- Elaboración de carteles que simulen la portada de un libro.
- Realización de prácticas de informática con textos literarios.
- Colaboración en la actividad de centro que se determine, para celebrar el día del libro elaborando carteles a través de algún programa de edición de imágenes digitales como es el GIMP.

8. Integración de las TIC en el Plan de Lectura

A continuación, se desarrollan las actuaciones relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), diferenciando sus dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. Estas propuestas complementan las actuaciones ya recogidas en el documento y deberán concretarse y revisarse de acuerdo con las necesidades del centro.

8.1 Dimensión educativa

- Incorporar la lectura digital y multimodal como complemento de los fondos impresos: prensa digital, libros electrónicos, artículos de divulgación, textos en línea, audiolibros y materiales audiovisuales vinculados a las materias.
- Trabajar estrategias de comprensión lectora en pantalla, lectura crítica e interpretación de textos que combinan palabras, imágenes, gráficos, hipervínculos y otros elementos multimedia.
- Enseñar al alumnado a localizar información, identificar la autoría y la fecha de publicación, contrastar datos en varias fuentes y reconocer noticias falsas, publicidad encubierta y contenidos poco fiables.
- Promover la creación de producciones digitales relacionadas con la lectura, como reseñas, microrrelatos, presentaciones, podcasts, carteles o recomendaciones lectoras, respetando los derechos de autor y citando las fuentes utilizadas.
- Ofrecer apoyos de accesibilidad —tamaño de letra ajustable, lectura en voz alta, contraste adecuado o formatos alternativos— para responder a la diversidad de capacidades y necesidades del alumnado adulto.

8.2 Dimensión organizativa

- Coordinar desde la biblioteca y los departamentos la selección, clasificación y difusión de recursos de lectura digitales, procurando que estén relacionados con los contenidos curriculares y los intereses del alumnado.
- Mantener actualizada en la web del centro la sección de biblioteca con recomendaciones, novedades, actividades, enlaces y producciones del alumnado, respetando las autorizaciones de publicación.
- Aprovechar las herramientas digitales de gestión bibliotecaria para mantener actualizado el catálogo y, cuando el funcionamiento del centro lo permita, registrar préstamos, devoluciones y estadísticas de uso.
- Establecer responsables y pautas comunes para la actualización de los recursos digitales, la revisión de enlaces y la comunicación de las actividades lectoras al conjunto de la comunidad educativa.

- Facilitar que el alumnado pueda acceder a la información esencial también por vías presenciales, evitando que el uso de recursos digitales se convierta en una barrera de participación.

8.3 Dimensión tecnológica

- Comprobar periódicamente el funcionamiento de los ordenadores, la conexión a Internet, los dispositivos de lectura y los programas utilizados para la consulta y creación de materiales.

- Mantener organizados los enlaces y recursos digitales de la biblioteca, comprobando su vigencia, seguridad, accesibilidad y adecuación al nivel del alumnado.

- Utilizar programas y aplicaciones autorizados por el centro, mantenerlos actualizados y orientar al alumnado sobre el acceso seguro a los recursos y la protección de sus datos personales.

- Prever alternativas en papel o recursos descargados cuando no haya conexión o se produzcan incidencias técnicas, de modo que las actividades de lectura puedan continuar.

9. Seguimiento y evaluación

Todas estas tareas se llevarán a cabo durante el presente curso y cursos siguientes puesto que el profesorado no dispone de muchas horas que pueda dedicar a la biblioteca.

Ninguna intervención enfocada a mejorar la calidad tiene sentido si no se pueden valorar sus efectos o resultados.

Se analizará cada una de las propuestas, su ejecución o no, su ajuste o desajuste a lo previsto y las razones del incumplimiento o desajuste.

Se valorará si la participación ha sido la esperada, el grado de satisfacción de los responsables y la coordinación entre ellos, si es que ésta era necesaria.

Se valorará el dinamismo de la biblioteca según visitas, libros prestados y actualización de fondos.

Se incorporará a la evaluación del Plan datos sobre el uso de recursos digitales, consultas al catálogo, participación en actividades en línea y producciones lectoras elaboradas con herramientas TIC.

Se valorará la mejora de la comprensión lectora digital y de la capacidad para seleccionar y contrastar información, mediante observación, trabajos y cuestionarios.

Se revisará al final de curso la utilidad de los recursos, las dificultades de acceso y las necesidades de formación, equipamiento o actualización de contenidos.